

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA UN PERIODO DE 12 MESES

INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA ANEXO 1

El proveedor que resulte adjudicado deberá suministrar los productos se vayan solicitando por el Almacén General de Gobierno, por lo que deberá contener el stock necesario para cumplir con cada requerimiento, asimismo dichos productos estarán a consignación del Almacén General de Gobierno durante la vigencia del contrato respectivo, una vez finalizada la vigencia del mismo, se hará la devolución correspondiente de los productos que no hayan sido consumidos y los cuales no generarán costo alguno por la no utilización y/o consumo.

Las entregas de los bienes se deberá realizar a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la emisión de la orden de suministro, la cual se enviara vía electrónica y se tomará como aceptada por el proveedor al día siguiente hábil y a partir de ese momento empieza a correr el tiempo de entrega.

La presentación de todos los artículos mencionados en la ficha técnica deberán estar etiquetados de acuerdo a la naturaleza de cada producto sin modificarse.

Como referencia se indican algunas de las características que el etiquetado deberá cumplir y los cuales deben indicarse con caracteres claros, visibles, indelebles y fáciles de leer en idioma español, independientemente de que también pueda estar en otros idiomas y deberá contener de manera enunciativa más no limitativa:

- La denominación genérica y específica del producto
- Identificación del responsable del producto
- La declaración de la lista de ingredientes
- Instrucciones de uso
- La declaración del lote
- Leyendas precautorias y recomendaciones
- País de origen
- Indicación de cantidad etc.

Todas las etiquetas deben ser diseñadas, elaboradas y fijadas de tal forma que la información contenida en las mismas permanezca disponible durante el uso normal del producto, siendo requisito indispensable el etiquetado de los bienes para su recepción.

El embalaje de los bienes deberá ser lo suficientemente resistente para soportar la manipulación en maniobras de carga y descarga, y deberá prevenir daños por condiciones climáticas, humedad y salinidad.

REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA UN PERIODO DE 12 MESES

INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA ANEXO 1

Los envases en todos los casos deberán ser nuevos, no reutilizados y deberá estar perfectamente sellado y etiquetados.

El proveedor deberá ofertar bienes que sean ecológicos y amigables con el medio ambiente, asimismo, promuevan el uso sostenible y la conservación de recursos naturales.

Los bienes a adquirir deben ser producidos en el país y/o contar por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el cual se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumo de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado mexicano y que cumplan con las características solicitadas en calidad.

Se podrá solicitar el canje o devolución del bien proporcionado por el proveedor, que presente defectos a simple vista, o se detecten en forma posterior vicios ocultos, o bien cuando presenten especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o de calidad inferior a la propuesta, o bien, cuando se demuestre que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de tres días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

FICHA TÉCNICA ANEXO 1

No.	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Stock Mínimo Requerido
1	AZUCAR MORENA, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 KG.	Pieza	267	668	33
2	AZUCAR MORENA (REFINADA), PRESENTACION CAJA CON 1000 SOBRES DE 5 GRS. C/U	Caja	30	75	4
3	CAFE PARA HERVIR DE GRANO TOSTADO Y MOLIDO DESCAFEINADO BOLSA DE 1 KILO	Pieza	98	246	12
4	CAFE PARA HERVIR DE GRANO TOSTADO Y MOLIDO DESCAFEINADO BOTE O LATA DE 800 GRS O MÁS.	Pieza	67	168	8
5	CAFE PARA HERVIR DE GRANO TOSTADO Y MOLIDO REGULAR BOLSA DE 1 KILO	Pieza	572	1431	72
6	CAFE PARA HERVIR DE GRANO TOSTADO Y MOLIDO REGULAR BOTE O LATA DE 800 GRS O MÁS	Pieza	240	599	30
7	CUCHARA JUMBO DESECHABLE BIODEGRADABLE, A BASE DE PLANTAS, BOLSA CON 25 PIEZAS	Paquete	617	1543	77
8	CUCHARA PARA CAFÉ DESECHABLE BIODEGRADABLE, A BASE DE PLANTAS, BOLSA CON 25 PIEZAS	Paquete	472	1179	59
9	GALLETAS FINAS, SURTIDO SELECTO DE 1.500 KGS. EN CAJA O LATA, NO BOLSA.	Caja	469	1172	59

10	GALLETAS SURTIDAS EN CAJA O LATA DE 430 A 500 GRS. NO BOLSA.	Caja	739	1847	92
11	PLATO DESECHABLE BIODEGRADABLE REDONDO 9", FIBRA DE PAPEL, FÉCULA DE MAÍZ O BAGAZO DE TRIGO. PAQUETE CON 50 PIEZAS	Paquete	882	2206	110
12	REFRESCO DIFERENTES SABORES TAPAROSCA DE 500 ML C/U, PAQUETE CON 12 PIEZAS.	Paquete	31	78	4
13	REFRESCO EN LATA DE ALUMINIO DE DIFERENTES SABORES DE 355 ML C/U, PAQUETE CON 24 PIEZAS.	Paquete	56	141	7
14	REFRESCO EN LATA DE ALUMINIO LIGHT 235 ML C/U, SIN CALORIAS Y SIN AZUCAR, PAQUETE CON 24 PIEZAS.	Paquete	404	1010	51
15	REFRESCO EN LATA DE ALUMINIO LIGHT DE 355 ML C/U, SIN CALORIAS Y SIN AZUCAR, PAQUETE CON 24 PIEZAS.	Paquete	264	660	33
16	REFRESCO EN LATA DE ALUMINIO REGULAR 235 ML C/U, PAQUETE CON 24 PIEZAS.	Paquete	570	1426	71
17	REFRESCO EN LATA DE ALUMINIO REGULAR DE 355 ML C/U, PAQUETE CON 24 PIEZAS.	Paquete	388	969	48
18	REFRESCO LIGHT TAPAROSCA DE 500 ML C/U, SIN CALORIAS Y SIN AZUCAR, PAQUETE CON 12 PIEZAS.	Paquete	52	131	7
19	REFRESCO REGULAR TAPAROSCA DE 500 ML C/U, PAQUETE CON 12 PIEZAS.	Paquete	43	108	5
20	SERVILLETAS DE PAPEL CON 500 PIEZAS, DE 20 POR 28 CM COMO MINIMO, COLOR BLANCO	Paquete	912	2279	114
21	SUSTITUTO DE AZÚCAR, PRESENTACIÓN CAJA CON 200 SOBRES DE 1 GR. C/U	Caja	152	379	19
22	SUSTITUTO DE AZÚCAR, PRESENTACIÓN CAJA CON 700 SOBRES DE 1 GR. C/U	Caja	158	396	20
23	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO PARA CAFÉ, PRESENTACIÓN BOTE PLÁSTICO DE 400 GRS. O MÁS.	Pieza	281	703	35
24	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO PARA CAFÉ, PRESENTACIÓN CAJA CON 200 SOBRES DE 4GRS. C/U	Caja	262	656	33
25	TENEDOR JUMBO DESECHABLE BIODEGRADABLE CON MEDIDA DE 3.5x18x2 cm, A BASE DE PLANTAS, BOLSA CON 25 PIEZAS	Paquete	645	1612	81
26	VASO BIODEGRADABLE # 12 CON 50 PIEZAS, BAMBU O FÉCULA DE MAÍZ. RESISTENCIA A BEBIDAS CALIENTES Y/O FRÍAS	Paquete	720	1799	90
27	VASO BIODEGRADABLE # 8 CON 50 PIEZAS, BAMBU O FÉCULA DE MAÍZ. RESISTENCIA A BEBIDAS CALIENTES Y/O FRÍAS	Paquete	431	1078	54
28	VASO CONO DESECHABLE DE PAPEL PARA AGUA NO. 106, BIODEGRADABLE, COLOR BLANCO, CAJA CON 250 PIEZAS	Caja	89	223	11

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.